

Lugo, un mes.	1 pts.
Fuera, trimestre.	3'50
Ultramar, trimestre.	12'50
Portugal, trimestre.	3'50
Extranjero, trimestre.	9
Número del día.	0'10
Número atrasado.	0'25

Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Jueves 25 de Octubre de 1888

Núm. 2.111

Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Marcos, frente á la Diputacion.

El sistema métrico-decimal

III.

Escritos á vuela pluma estos artículos y hechas las reducciones de memoria en su mayor parte, ya comprenderán nuestros lectores que las equivalencias son solamente aproximaciones, aunque los excesos sean de poca consideracion, necesitando para que lo fueran aún de menor entidad valernos de más cifras decimales, lo cual podría ocasionar sin duda alguna confusion.

Sin embargo, al final de este ligerísimo trabajo haremos un resumen de equivalencias en el que rectificaremos todos los errores que al expresar en letra los cálculos hechos con guarismos se hayan padecido. (1)

Hecha esta advertencia, continuaremos nuestra modestísima tarea.

No nos ocuparemos de las medidas superficiales y cúbicas, porque el que las ha de emplear necesita conocerlas con mayor extension y fundamento que el que nosotros podemos ofrecerles.

Las unidades principales son en las medidas de superficie el metro cuadrado, que tiene idénticos múltiplos y divisores que el metro lineal con la particularidad de que son cuadrados, y en las de volumen el metro cúbico, cuyos múltiplos y divisores son tambien idénticos, perc cúbicos.

Para los áridos y líquidos la unidad principal es el litro que vale muy poco menos de dos cuartillos, de modo que un cuartillo puede decirse que equivale á medio litro.

La nomenclatura y valor relativo en las unidades superiores é inferiores al litro sigue la misma ley que las medidas lineales.

Así, pues, tendremos como unidades inferiores el *deci*-litro que es la décima parte del litro, el *centi*-litro, que es la centésima parte y el *mili*-litro que es la milésima parte. Luego el litro se dividirá en diez decilitros, ó en cien centilitros ó en mil mililitros.

Recordando el valor de las palabras *deca*, *hecto*, *kilo* y *miria*, formaremos los múltiplos del litro de la misma manera que se han formado los del metro; y tendremos el *deca*-litro que vale diez litros, el *hecto*-litro que vale cien, el *kilo*-litro que vale mil y el *miria*-litro—poco usado—que vale diez mil litros.

Como el litro sirve para medir

los áridos y líquidos comenzaremos por estos, repitiendo que el cuartillo ha sido reemplazado por dicha unidad principal.

Ya sabemos que un cuartillo es algo ménos de medio litro; el medio cuartillo, por lo tanto, será casi la cuarta parte de un litro.

Cuartillo y medio, medio litro y siete decilitros.

Dos cuartillos, un litro escaso. Tres cuartillos, un litro y cuatro decilitros.

Cincuenta cuartillos, veintitres litros y medio.

Usábase para el vino el cañado, que equivale á tres decálitros y dos litros próximamente, correspondiendo al medio cañado, un decálitro y seis litros, y al cuarto cañado ocho litros.

Por último usábase tambien, así como para el aceite, la arroba, que es equivalente á un decálitro y un poco más de dos litros y medio, correspondiendo á la media arroba, seis litros y tres decilitros, y á la cuarta, tres litros y dos decilitros.

Dos arrobas, algo más de dos decálitros y medio; y ocho arrobas, diez decálitros más medio litro, ó sean cinco decilitros.

Finalmente la libra tiene la equivalencia próximamente del cuartillo, cuyo nombre recibe tambien.

Los líquidos se miden con vasos de estaño de la cabida que á continuacion se expresa.

Doble decálitro ó dos decálitros, igual á cuarenta y dos cuartillos y medio.

El decálitro, igual á veintiun cuartillos más la cuarta parte de otro.

El medio decálitro, ó cinco litros, equivalente á diez cuartillos y medio.

El doble litro, ó dos litros, el litro, el medio litro (cinco decilitros) el doble decilitro, el decilitro, el medio decilitro, (cinco centilitros), el doble centilitro y el centilitro, cuyas equivalencias no consignamos por ser sabido ya que los decilitros son décimas partes y los centilitros centésimas del litro.

En cuanto á los áridos, el hectólitro y el decálitro reemplazan á la fanega. Tiene la fanega de Castilla ó de Avila, medio hectólitro y cinco litros y medio próximamente; y la de Lugo siete decálitros y nueve litros escasos, correspondiendo al ferrado un decálitro y algo más de tres litros.

Por último, cincuenta decálitros valen tanto como treinta y ocho ferrados y dos cuartillos.

Los áridos se miden con vasos de madera; cuya cabida es la siguiente:

De cinco decálitros, que equivalen á tres ferrados y un poco más de diez y seis cuartillos por la medida de Lugo, y por la de Castilla á nueve décimas partes de una fanega.

De un hectólitro, que equivale por Lugo, á siete ferrados y trece cuartillos:

De dos decálitros, ó doble de-

cálitro, que equivale por Lugo á un ferrado y diez cuartillos y medio.

De un decálitro, que equivale á quince cuartillos más la cuarta parte de un cuartillo.

Tambien se usan el medio decálitro (cinco litros) que tiene un poco más de siete cuartillos y medio, el doble litro (dos litros), el litro, etcétera, lo mismo que para los líquidos.

La manía de los destinos

Seamos justos.

Lo que está pasando en los actuales momentos con la situacion que acaba de entrar en el Gobierno, ha sucedido, en circunstancias análogas, con todos los ministerios.

Con los conservadores, con los constitucionales, con todos los partidos, las dificultades han sido siempre las mismas, y los disgustos parecidos; quizá ahora sean un poco mayores por la índole de las democracias, cuya pretendida austeridad es cosa de fantasía, que no comprueba ningun hecho histórico.

Pero en fin, la verdad es que el espectáculo no es nuevo, y que de lo que pasa no puede deducirse consecuencia alguna singular contra la política del Gobierno. Padece y padecerá la calentura y las embestidas porque han pasado sus semejantes, y gracias hay que dar á Dios, si de cada diez injusticias que le pidan, evita una tercera parte, como de fijo procurará evitarlo.

El actual Gobierno, en suma, es víctima como todos, de un vicio social muy arraigado en los partidos y en las costumbres, y no puede exigírsele que mate este vicio de repente, porque no lo alcanzaria.

Para nosotros lo doloroso en todo esto es ver el empleo que á su actividad y á su talento quieren dar tantas personas de mérito como hay en los partidos, cuando en rigor solo tedio y desengaños les esperan.

Ya lo verán de cerca. Los destinos, para una buena parte de las personas de entendimiento que los solicitan y los toman, es más una cuestion de vanidad que de concupiscencia.

El español que figura en un partido, y que en sus filas viene trabajando, se cree casi casi, deshonrado si al venir los suyos no obtiene un empleo; porque así se aprecian las cosas en las provincias, porque de este modo se ven en el distrito, y porque hasta entre los amigos, en el seno de la familia y en presencia de la novia, se hace hasta cierto punto un papel desairado.

Ya lo hemos dicho; mas que nada es una mala corriente de las costumbres, y además una falsa idea de lo que son los destinos.

No hablamos de aquellos únicamente guiados por apetitos impuros; en esta, como en todas las situaciones, son una minoría; nos referimos á la mayoría de los hombres, incapaz de hacer cosas reprobadas.

Pues bien, estas personas, los jóvenes de talento especialmente, ya verán, si por acaso no lo han visto, lo que es un destino de cerca, aunque sea una subsecretaria aunque sea la mejor y más envidiada de las direcciones.

Son tales y tantos los disgustos, y la humanidad resulta tan aborrecible, que á los ocho días, metidos en aquella jaula que imaginaron tan encantadora, resulta ser una prision estrecha é insoportable, y la tristeza más honda inunda el corazón.

Ni siquiera se pueden hacer cosas útiles al país, porque no queda tiempo, ni espacio ni gusto para nada.

Ya lo verán de cerca los que ahora apetecen con tanta ansia los destinos: nos referimos á los hombres de algun mérito; á los jóvenes de talento.

La mayor parte de ellos apartarán su actividad de cosas más útiles: contraerán hábitos de holganza, funestos para el porvenir, y se consumirán en una vida rutinaria, vulgar y oscura, que es preciso pasarla y padecerla para comprender todos sus horrores.

(El Correo.)

Proyecto de reformas

Dice *El Día*:

«El gobierno, segun cuentan sus amigos, está dispuesto á emprender una campaña de reformas.

Atribúyese al Sr. Moret el propósito de crear cuatro grandes gobiernos ó prefecturas que abarcarian todo el territorio de la Península. Se confiarían estos cargos á personas de gran talla política.

Igual propósito—y esto ya lo ha indicado algun periódico,—abriga el general Lopez Dominguez, que se propone crear grandes divisiones militares, suprimiendo las actuales capitanías generales.

Otra de las reformas que se proyectan es la de suprimir la direccion de la *Gaceta*.

El diario oficial pasaria, en tal caso, á una empresa particular.»

Discurriendo sobre lo mismo *El Correo Militar* dice:

«Nosotros tememos que muchas de las reformas han de exigir el concurso de las Cortes. Y decimos que lo tememos, porque si así es, puede resultar muy fácilmente que el ejército continúe como ahora durante mucho tiempo.

Cuestiones hay no obstante, como la de los 10 céntimos, los cuatro años, el grado de coronel y otras que podrian resolverse desde luego por medio de decretos ó reales órdenes.»

Segun *El Correo*, los 80 millones de pesetas de recursos extraordinarios con que se cuenta en el actual presupuesto, se obtendrán para el próximo, á virtud de considerables economías que el señor ministro de Hacienda se propone realizar con el aumento progresivo de algunas rentas que ya hoy acusan notables mejoras, y por último, con el producto de la venta de algunos montes públicos.

Por de pronto el Sr. Gallostra parece ha dado órdenes para que con toda premura se reúnan los datos necesarios para una liquidacion-resumen de la recaudacion de todas las rentas públicas, á la cual se propone dar publicidad, seguro de que esta medida ha de producir excelente efecto.

Así sea.

De las reformas militares anunciadas por el citado colega resulta que lo único cierto es que el señor Moret proyecta ofrecer puestos en las comisiones catastrales á muchos de los oficiales del ejército que se hallan de reemplazo.

Tambien se atribuye al Sr. Moret el propósito de crear cuatro grandes gobiernos ó prefecturas que abarcarian todo el territorio de la Península. Se confiarían estos cargos á personas de gran talla política.

Igualmente se intenta desligar á los municipios de la dependencia de las diputaciones, y de poner estos organismos y otros de carácter económico, en relacion más directa con el representante en las provincias del poder central.

De toda esta serie de reformas ninguna nos parece tan viable, por lo mismo que es la más perjudicial y la que más productos ha de rendir al Tesoro que la venta de los montes públicos.

Seguramente que esta idea no la abandonarán nuestros gobernantes.

(1) Debido á esto, en el número de ayer aparece un error de importancia referente á la equivalencia de la legua, que no hemos notado hasta despues de hecha la tirada y que rectificaremos oportunamente en el resumen indicado.

¡Y cómo, si es la única salvadora!

Dice el *Memorial Diplomático* acerca de la política actual:

«La crisis, nacida, no de los incidentes de París, sino producida por los acontecimientos de Badajoz, trajo consigo como natural consecuencia y planteó la cuestión referente á la línea de conducta que debía seguirse.

Unos aconsejaban la formación de un gabinete conservador que se encargara de reprimir el movimiento democrático, entretanto que otros optaban por un ministerio que uniera la dinastía á las tendencias más liberales.

El rey, que durante la crisis se ha conformado estrictamente á los deberes de soberano constitucional despues de consultar á los hombres más notables de la mayoría parlamentaria, se decidió en favor de la segunda política.

El ensayo no deja de presentar peligros; pero por eso mismo el éxito será más glorioso para su autor.

En el caso, que no creemos, de que esta política generosa no diera resultados, la culpa no será nunca del rey ni de los ministros; será toda entera del pueblo, á quien le habrán faltado sentido y espíritu político.»

Si esto significa procurar curarse en salud nos parece bien; si es un reclamo no; porque el pueblo dice con nosotros *otras son amores*.

Los peligros que el ensayo ofrece están en las obras que el pueblo espera ver para prestar ó negar su valioso apoyo lo mismo á esta situación que á otra cualquiera.

No deja de tener gracia el echar la culpa por anticipado al pueblo cuyo sentido y espíritu político no puede amoldarse al de los que cobran; porque el pueblo paga.

Los comités pintados por *El Correo*:

«Con ligerísimas excepciones, los comités en las provincias se componen de gente inquieta, tornadiza é intrigante, que se agrupa ó descompone al calor de pasiones locales y personales, y que en pocas partes representan nada sólido.

Seguramente que en algunos comités habrá personas apreciables y llenas de patriotismo y desinterés; pero puede asegurarse, como regla general, que todo lo más sano, lo más inteligente, lo más laborioso y lo más fuerte de las provincias, está fuera de las tales organizaciones, y que si fuera posible hacer una estadística de los que andan en comités y en intrigas y los que se quedan fuera, la comparación y el estudio de estas cifras producirían un efecto aterrador.

No; ni estos comités, ni los de 1880, ni los que puedan enviar de nuevo constitucionales ó conservadores, cuando los envíen, representan al país.

Desgraciadamente, lo que más vale y lo que más trabaja en las provincias, vive apartado de la política, dejando el campo libre á los audaces y vividores.»

Conformes.

El Gobierno se ha trazado, al decir de un colega, el siguiente plan:

«Reunión de Cortes el 20 de Diciembre; suspensión el 24, hasta el día 10 de Enero; presentación de los presupuestos y debate sobre los mismos, y despues dar por terminada la primera parte de la legislatura.

En Octubre de 1884 volver á reunir las Cámaras, y en esta segunda época empezar á discutir las reformas que se proyectan.»

Mucho planear nos parece.

Algunos periódicos democráticos han dicho que los conservadores, por ayudar á la izquierda irán hasta el sufragio universal; á lo cual contesta *La Época*:

«Los conservadores no darán jamás la preponderancia al número sobre la inteligencia: llegarán hasta las más modestas manifestaciones de ésta, exigirán algún grado de representación social al elector; pero no aplaudirán que esa máquina brutal y ciega de cesarismo ó de anarquias sea la que disponga de la suerte de las naciones.»

A los gratos recuerdos que conservamos de la obsequiosa sociedad

de Pontevedra para con el *Orfeon lucense*, podemos añadir otros muchos que en verdad le honran y la hacen acreedora á nuestra más distinguida consideración, bastando por hoy á nuestro intento citar los obsequios tributados por la sociedad coral que lleva el nombre de *Orfeon pontevedrés* á dos individuos del *Lucense* que ha pocos días pasaron por aquella capital, siendo recibidos afectuosa y cordialmente, como verdaderos hermanos.

Dicho orfeon es dirigido por nuestro paisano, el distinguido pianista D. Agustín Salvador; y de los progresos y entusiasmo de aquella sociedad coral nos han hecho grandes elogios los que fueron objeto de repetidas demostraciones del fraternal afecto que debe reinar entre los pueblos gallegos.

The Times ocupándose del decreto de disolución, dice lo siguiente:

«Lo que se ha dicho sobre si el rey había ó no prometido al nuevo Gobierno el decreto de disolución, da lugar á una entretenida cuestión política.

Las opiniones sobre este asunto varían, segun que los que las mantienen combaten ó defienden al actual gabinete, pero dejando á un lado los intereses de partido y colocando la cuestión en terreno puramente constitucional, el rey tiene razones suficientes en las circunstancias excepcionales de esta crisis, para no hacer por ahora esta promesa.

En primer lugar, la prerrogativa regia no debe ser hipotecada, y en segundo lugar, siendo la crisis parlamentaria y representando el presidente del Congreso la mayoría del cuerpo electoral, si despues de haber sido elegido para formar gabinete, la Cámara, cuando se reuna y se le consulte, no confirma la elección hecha en un voto de confianza el Sr. Posada Herrera vendría en este caso, á ser el representante de una minoría.

El rey puede en este caso, elegir para que constituya gobierno á otro que represente la mayoría, como, por ejemplo, Sagasta, quien, como se desprende de las versiones referentes á la entrevista del rey con el expresidente del Consejo, no ha perdido la confianza de la Corona.»

Nos parece todo esto pura fantasmagoría:

A fin de evitar que los comerciantes é industriales incurran en responsabilidad, llamamos su atención acerca de la siguiente circular que ha publicado el *Boletín oficial* del día 20, relativa á pesas y medidas:

«Debiendo terminar el Fiel contraste de pesas y medidas en el corriente año las operaciones de comprobación y resello de aquellas en toda la provincia, lo cual no podría tener lugar con los plazos largos que este Gobierno señaló en circular de 13 del corriente á los partidos judiciales, á fin de conseguir el expresado objeto, he acordado acortar aquellos en la forma que á continuación se expresa, quedando sin efecto los señalados en la mencionada de 13 del presente.

Lugo 18 de Octubre de 1883.—El Gobernador, *Jose Morales Garcia*»

PARTIDOS.	Días que se señalan para la comprobación de pesas y medidas.
Sárria.	Del 6 de Noviembre al 11 del mismo.
Monforte.	De 14 de id. al 21 de idem.
Quiroga.	De 24 de id. al 29 de idem.
Villalba.	Del 2 de Diciembre al 7 del mismo.
Mondoñedo.	Del 10 de id. al 17 de idem.
Rivadeo.	Del 20 de id. al 27 de idem.
Vivero.	Del 30 de id. al 6 de Enero de 1884.

Correspondencia

Madrid 23.—Aumenta el descontento de muchos izquierdistas de la conducta

que siguen en el Poder los ministros de su comunión, á quienes llegan á censurar en público y con acritud. Con quien se muestran con más dureza, es con el ministro de la Gobernación del cual dicen que para nombrar subsecretario á D. Alberto Aguilera, no ha vacilado en prescindir de las disposiciones legales, ni reparado tampoco en que el nombramiento subsiguiente de este señor Aguilera para el gobierno civil primero de España, podía herir susceptibilidades de izquierdistas que en su larga carrera política registran grandes méritos y servicios; y que se venga ahora el Sr. Moret, añadiendo, con escrúpulos y otras cosas como las que manifiesta á todos los que se le acercan pidiendo modestos destinos, como los solicitados por las comisiones que han venido de provincias, es lo que no comprenden, porque el que pudo hacer lo más, puede hacer lo menos; y sinó lo hace es porque no quiere; pues que querer, es poder, lo ha demostrado con D. Alberto Aguilera. Sin duda por efecto del descontento que queda indicado, es por lo que algunos diputados izquierdistas hablan ya sin reservas de una nueva izquierda para cuando se abran las Cortes, cuya misión no será otra por el momento, que la de recordar á la representada por Moret, el cumplimiento de lo ofrecido, é impugnarle franca y libremente en todo aquello que pueda implicar aplazamiento ó cosa que lo valga. Los que esto dicen reconocen que el Sr. Moret es el que indudablemente lleva la batuta en el ministerio; y á medida que sus compañeros de Gabinete se muestran con él más benévolos, llevados de un buen espíritu de conciliación, acentúa su política de imposición con todas las galas de su avasalladora elocuencia; y como hasta ahora en todo lo que el ministerio se ha ocupado, se ha salido con la suya, sigue ufanamente su camino hasta que el espíritu de conciliación de sus colegas se apague, que se apagará pronto, si el Sr. Moret no modera sus ímpetus, que parece no dejan de hacer cosquillas al Sr. Lopez Dominguez. Ya en una de mis cartas de la semana anterior le hablé de las disidencias expresadas. Lo raro es que algunos constitucionales, no solo ven con buenos ojos la actitud en que el ministro de la Gobernación se ha colocado, sinó que le aplauden.

Los periódicos democráticos dicen que el día que el Sr. Posada Herrera se convenza de que con las actuales Cortes no puede realizar el plan de reformas, solicitará del monarca el decreto de disolución; á lo cual contesta persona de reconocida autoridad en la materia, que la exaltación al Poder del Sr. Posada ha sido para realizar un alto y patriótico fin, cual es la formación del gran partido liberal, bajo la base de un credo que satisfaga á los dos elementos que han de constituirle. Si las Cortes, añade, resisten el referido plan de reformas será porque la mayoría constitucional, uno de los dos elementos que han de formar el nuevo partido, no las quiera y las combata, en cuyo caso la petición del decreto de disolución por el Sr. Posada, no tendría el objeto que se desea; y no teniéndolo, no podría dársele dicho decreto, que se considera reservado para solo el caso de que el proyecto de la formación del gran partido fuese un hecho ó poco menos. Como dejo referido, esta es opinión de persona muy competente, la cual me asegura que cuanto de disolución se hable, es gratuito, pues ésta depende del resultado que den los trabajos conciliatorios del Sr. Posada para la codiciada fusión democrática. De aquí el por qué hay en el seno del Gabinete individualidades que desean no se precipite el exámen de las reformas, ni se presenten en el Parlamento sin estar seguros de que los prohombres constitucionales las hacen suyas. De este modo se caminará sobre seguro. Es cuanto puedo decirle hoy.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Galicia.

El conocido empresario Sr. Molina parece que ha organizado una compañía de zarzuela española, la que inaugurará sus trabajos en Portugal, pasando despues á Galicia.

Ha sido aprobado el expediente para la construcción de un palacio provincial en Pontevedra, cuyas obras parece ascenderán á las sumas de 2.000.000 de reales.

Han fallecido: en Buenos-Aires, D. Pedro Martínez Moruja, natural de la Coruña; y D. José del Campo, de Pontevedra.

Han sido destinados: los tenientes don Manuel Jul Lopez, D. Manondo Dorado,

D. Balbino Gonzalo Darro y D. Rafael Perez Fernandez, á los batallones de reserva de Betanzos, Lugo, Santiago y Mondoñedo respectivamente, y el alférez D. Lorenzo Barrio Gonzalez al depósito de Verin.

Ha sido destinado al depósito de Mondoñedo, el capitán de infantería D. Pedro Martínez.

El ayuntamiento de Redondela acordó la creación de una feria de ganados vacunos, caballar, lanar, cabrio y de cerda, que tendrá lugar los últimos domingos de cada mes, á partir del 28 del corriente, en que debe celebrarse la primera.

En estas ferias, á diferencia de las que se celebran los 6 y 21, no se pagará impuesto ni cantidad alguna por los ganados que se vendan, siendo libres todas las transacciones.

Dicen que ha sido nombrado canónigo de Orense el Sr. Adanza vice-rector del seminario de Santiago.

Hay quien supone que el agraciado es el P. Adanza que se halla en la Coruña.

También se dice que ha sido nombrado beneficiado de la misma catedral de Orense el presbítero de la ciudad de Santiago, Sr. Tojo sobrino del difunto D. Ramon Tojo Roel.

Salió del Ferrol para Cádiz á unirse con la escuadra de instrucción la fragata de guerra *Lealtad*.

Segun *Fl Correo Gallego*, ha sido designado para vigilar las operaciones de pesca en las rias del Ferrol, el vapor remolcador núm. 2.

Temblor de tierra en el Asia Menor.

El telégrafo adelantó la noticia de este violenta incendio terremoto, ocurrido el lunes último en el golfo de Smirna.

Hé aquí los detalles que conocemos de esta catástrofe:

Durante los últimos días de la semana anterior se notaron en diversos puntos del Asia Menor y especialmente en los alrededores de Smirna, ligeras oscilaciones del suelo que apenas produjeron serios estragos.

Estas oscilaciones eran precursoras del violento terremoto que el lunes 15 sacudió todo el litoral de Smirna y la isla de Chio.

Han sufrido muy particularmente por esta sacudida los alrededores la villa de Tchesme en la dirección de Durlax. Todos los pueblos del distrito han sido destruidos, y en Tchesme también se han hundido muchas casas.

El número de víctimas enterradas en los escombros se calcula en un millar, y el de heridos no se conoce aun ni aproximadamente.

La sacudida fué menos violenta en Chio y en Smirna, donde no ha habido desgracias personales, aunque muchas casas han quedado ruinosas; segun informes oficiales publicados en Constantinopla y comunicados al cuerpo diplomático, han quedado sin habitación á consecuencia de este terremoto más de 20.000 personas.

El gobierno otomano ha enviado al lugar de la catástrofe una comisión especial, que tomará las medidas oportunas para ayudar á los menesterosos y necesitados.

Conservación de los huevos.

Los huevos puestos durante la segunda quincena de Agosto ó los primeros días de Setiembre pasan por más susceptibles de conservarse que los de otras épocas. Un industrial muy aplicado á la cría de aves expulsa este hecho en un periódico extranjero.

En el tiempo dicho, las aves de corral cambian de pluma ó, como se dice vulgarmente, están en la muda, lo que les ocasiona cierto malestar; los gallos pierden ardor y energía y los huevos no resultan fecundados. Por esta razón de carecer de gérmen, es por lo que se conservan durante más tiempo.

Puede tomarse esta observación por punto de partida para una línea de conducta.

Los ganaderos que no tengan necesidad de hacer empollar sus huevos, pueden retirar los gallos del corral, y con esto sólo hacer más fácil la conservación de los huevos durante el invierno.

Para conservar los huevos, se colocan en cajas, en lechos separados por una buena capa de cortaduras de papel, y para impedir la entrada del aire, se pegan tiras de papel en todas las junturas de las tablas.

Estas cajas se colocan enseñada en un sitio fesco en que la temperatura varie poco.

A falta de cortaduras de papel, puede emplearse trigo ó maiz. El salvado tiene el inconveniente de comunicar mal sabor á los huevos.

Tambien pueden conservarse los huevos colocándolos en vasijas de barro que se llenan luego de agua de cal (ocho gramos de cal apagada por litro de agua). Se tapan estas vasijas y se depositan en una cueva ó cualquier otro lugar oscuro.

Los huevos de pava son los que se conservan mejor; en seguida los de gallina; los de ánade son los que ménos pueden guardarse.

Noticias varias

Con pena y repugnancia leemos la siguiente noticia en un periódico de Tánger: «Venta de esclavos: El mercado ha estado muy en calma; durante la semana, solo una mulata clara ha sido vendida á subasta en 44 pesos. Una bellissima negra, jovencita, fué retirada del mercado, tal vez por no obtener el precio que su dueño deseara.»

Está siendo objeto de la admiración de los profesores y alumnos de la escuela de medicina, un notable caso teratológico.

Trátase de una niña de cinco meses que carece de las extremidades superiores é inferiores. Las cavidades torácicas y abdominales están perfectamente desarrolladas, pero como no tiene brazos ni piernas, su cuerpo es una masa de carne con cabeza. La niña mama perfectamente y tiene ya varios dientes.

Los hombres de ciencia creen que podrá vivir muchos años y desarrollarse en la misma forma que ha nacido.

Sus padres son jornaleros y vecinos de un pueblo de la provincia de Alicante.

Por tercera vez ha aparecido en los mares de Europa la serpiente marina. Hace pocos dias algunos peseadores ingleses tuvieron ocasion de verla cerca del litoral de la Gran Bretaña. Andaba con una velocidad de 25 millas por hora. Por espacio de diez minutos recorrió un trayecto de cuatro ó cinco millas. Se calcula que media de 50 á 80 piés de longitud.

En engrasador del ferro-carril del Norte, Segundo Peña, encontró dias pasados abandonada en un carruaje una cartera que contenia 6.800 reales en oro y billetes, apresurándose á entregarla al jefe de la estacion, quien la restituyó á su dueño, diputado á Cortes. Hacemos público con mucho gusto este rasgo de honradez de un pobre obrero.

Los timos están de moda. Recientemente se han presentado unos timadores caracterizados de mozos de fabrica, y guiando uno de ellos un carro, en una conocida fabrica de curtidos, sita en el término de San Martin de Provencals.

Una vez estuvieron en presencia del fabricante, fingiéndose dependientes de la casa Matas y compañía, establecida en la

calle de la Princesa, pidieron treinta docenas de pieles-becceros cirados, que importaban la friolera de unos seisientos duros.

Extrañando el fabricante que los señores Matas y compañía hicieran un pedido tan importante, sin mandar un talon ó recibo que lo justificase, convinieron en cargar las pieles en el carro, ofreciéndose, empero, á acompañar á los mozos hasta la casa de donde decian serlo.

Entonces vinieron las excusas. Dijeron, entre otras cosas, los fingidos dependientes que no iban directamente á la casa, porque ántes tenian que cargar género en otra parte, y que ya volverian de regreso de ella.

Excusado es decir que el fabricante de San Martin Provencals no les ha vuelto á ver el pelo.

De un timo parecido á éste, si bien de no tan crecido valor en el pedido, iba á ser víctima la señora viuda de Pons, dueña de un establecimiento de curtidos de la calle de la Semoleras. Tambien esta vez les salió frustrado el intento á los timadores, que, si no eran los mismos que se presentaron en San Martin, por fuerza han de pertenecer á una misma sociedad de peletería.

Boletin oficial

Dia 24 de Octubre.

Real decreto disponiendo la creacion de una comision encargada de redactar y someter al ministro de Gracia y Justicia un proyecto de Reglamento para las oposiciones á las plazas de Vicesecretarios de las audiencias.

—Idem id. fijando en 60 el número de plazas que han de sacarse á oposicion para formar el cuerpo de aspirantes á la Judicatura en 1884 y 1885.

—Real orden dictando las reglas á que deberán sujetarse las empresas consignatarias de ferro-carriles, relativas al modo de verificar los despachos de material móvil.

—Idem id. disponiendo que desde 1.º de Noviembre puedan circular por el correo los pliegos que contengan valores declarados.

—Instruccion que determina el cumplimiento de la anterior disposicion.

—Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales correspondientes al mes de Setiembre último.

Miscelánea

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—Stos. Crispin y Teodosio.

Idem de mañana.—San Evaristo.

Un yerno indiscreto:

—¿Sufre de las caderas su suegra de V.?

—No señor, tiene dolor de muelas.

—Como la veo ponerse la mano en el costado....

—Será para meter en el bolsillo la dentadura postiza.

cumplida estatura, ojos garzos ó azules, del cambiante azul de las olas del Cantábrico, cabello castaño, abundoso y en mansas ondas repartido, facciones de agradable plenitud, frente serena, pómulos nada salientes, caderas anchas, que prometen fecundidad, alto y turgido seno, redonda y ebúrnea la garganta, carnosos los labios, modorado el reir, apacible el mirar. Es la belleza de la mujer gallega eminentemente plástica; consiste sobre todo en la frescura de la tez, blanca y sonrosada, no con fria albuza de las inglesas, sino con esa animacion que indica el predominio de la sangre sobre la bílis y la linfa, y en la riqueza y amplitud de las formas, que algunas veces se exagera y hace pesados sus movimientos y planturosa en demasia su carnacion. No arde en sus ojos la chispa de fuego que brilla en los de las andaluzas; su pié no es leve, ni quebrado su talle; más en cambio el sol no logra quemar su cutis, y sus megillas tienen el sano carmin del albaricoque maduro y de la guinda temprana.

Siempre que cruzo, en los flemáticos coches de la llamada diligencia, el trecho que separa á Lugo de Leon, me entretengo considerando el íntimo enlace que existe entre la tierra y mujer, la relacion que guardan los paisajes con las figuras que los animan. Conforme va quedándose atrás la provincia gallega, cesan de ser verdes los vallecillos, y herbosos los prados, frecuentes los arroyos; bórranse los manchones de castaños, olmos y nogales, desaparecen las blancas manzanillas y los amarillos tojos, y se pre-

Axioma de un bohemio:
—Si deseas enterarte del valor del dinero búscalo prestado.

Gedeon comia en casa de un modesta lonjista, que tenia de principio una pavo con castañas:

—Es cosa rica, ¿verdad? decia el anfitrión relamiéndose.

—Sí, señor, está muy bueno, contestó Gedeon; pero, mire V., tambien los pavos se comen con trufas y no es mal plato tampoco....

Pensamientos.—El orgullo es un cristal de aumento con que los necios suelen mirarse por dentro.

—Los moralistas son como los confiteiros. Unos hacen los merengues y no los prueban, y otros hablan de las buenas acciones y no las practican.

—Los que la sociedad juzgan perdida al contemplar del mundo los errores, no ven que la virtud pasa callada, no ven que pasa el vicio dando voces.

—La incertidumbre entre el vicio y la virtud es ya criminal, y por consiguiente deshonorosa.

—El hijo bueno prolonga la vida de los autores de sus dias: el malo, por el contrario, los precipita á la tumba.

Pildoras Holloway.—Las Leyes Vitales.—Hoy hay gran necesidad de que llamemos la atencion del público sobre las diversas circunstancias de que depende la manutencion de la salud. Una de ellas consiste en la expulsion del sistema de cualquier impureza en el momento en que se descubre su existencia, y otra es la de que el cuerpo sea fortalecido constantemente con alimentos nutritivos, los cuales, una vez bien digeridos, mejoran la calidad de la sangre. Para acelerar el logro de los objetos precedentemente mencionados ningún medio hay tan eficaz como el uso de las Pildoras purificantes de Holloway, cuyas virtudes alterativas hacen que sean singularmente á propósito para ello. Además, dicho medicamento posee la propiedad especial de fortificar los nervios y regularizar la circulacion, por cuyos medios son arregladas la secrecion y la excrecion. Estas excelentes Pildoras mantienen tan perfectamente el buen orden relativo de todas las funciones naturales que evitan ó pronto remueven los dolores de cabeza, las náuseas, los ataques de bilis, las fiebres, la diarrea, la disenteria y otras enfermedades semejantes.

Batallon Reserva de Lugo número 65.

El dia 4 del mes de Noviembre entrante tendrá efecto la venta en pública subasta de 1.183 morriones-roses y 1.148 capotes, existentes en el almacén del expresado batallon que se halla establecido en el cuartel de San Fernando de esta ciudad, cuyas prendas fueron usadas en campaña desde el mes de Octubre del año 1874 á fin de Abril de 1876 que terminó la guerra. La subasta tendrá lugar á las doce del referido dia en el mencionado local que tambien ocupan las oficinas, cu-

séntan interminables y pardas llanuras, escuetas montañas salpicadas de fragmentos de granito, ó rebestidas de negruzcas láminas de pizarra. Las últimas mujeres que recuerdan á Galicia son las que salen á ofrecer al viajero el vaso de aromática leche de vaca: mozas súcias, desgreñadas, maltraidas por la intemperie y el trabajo, pero femeniles aún en su hechura, tratables en sus carnes y no sin cierta lozanía en el rostro. Corridas algunas leguas más, al entrar por los tristes poblachones del territorio leonés, asómanse á las ventanas ó salen por las puertas de las casuchas terrizas, mujeres de enjuta piel pegada á los huesos, semblantes de recias y angulosas facciones, de color de arcilla ó ladrillo, cual si estuviesen amasadas con el árido terruño ó talladas en la dura roca de las sierras.

No desmiente la mujer gallega las tradiciones de aquellas épocas lejanas en que, dedicados los varones de la tribu á los riesgos de la guerra ó á las fatigas de la caza, recaía sobre las hembras el peso total, no solo de las faenas domésticas, sino de la labor y cultivo del campo. Hoy como entonces, éllas cavan, éllas siembran, riegan y deshojan, baten el lino, lo tuercen, lo hilan y lo tejen en el gimiente telar; éllas cargan en sus fornidos hombros el saco repleto de centeno ó maiz, y lo llevan al molino; éllas amasan despues la gruesa harina mal triturada, y encienden el horno tras de haber cortado en el monte el haz de leña, y enhorran y cuecen el amarillo terteron de borona ó el negro mollete de mistura. Ellas, ántes

yos efectos se adjudicarán al mejor postor.

Los que deseen adquirir los indicados efectos, pueden ponerse de acuerdo con el teniente D. Feliciano Franco y Rodriguez, que los tiene á su cargo, para enterarse del estado de uso en que se encuentran.

Lugo 23 de Octubre de 1883.— El coronel teniente coronel primer jefe, Piñeiro.

Servicio particular.

MADRID 24 10'30 (noche.)

Se ha inaugurado el Congreso de veterinaria.

Se acordó en Consejo que los jefes y oficiales de Cuenca queden de reemplazo.

Nombrado Eguilior subsecretario de Ultramar.

Los conservadores censuran los decretos expedidos por el ministerio de la Guerra.

Imp. del Diario, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

POLVOS BREFOSOICOS

contra el

ABORTO

DEL DR. MIRÓ Y BORRÁS.

Medicamento seguro para prevenir el Aborto, cuando éste no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis.

Depósito en Lugo, farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1884.

LIBRERÍA DE MARCELINA SOTO FRÈRE

Calle de San Pedro.

Acaba de recibirse en este establecimiento un variado y lindísimo surtido de calendarios americanos, desde 4 reales hasta 40, religiosos, anecdóticos y de cocina. Tambien se ha recibido la segunda remesa del librito *De Palencia á la Coruña*, por Ricardo Becerro de Bengoa.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el dia. Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

de que la pubertad desarrolle y ensanche su cuerpo, llevan en brazos al hermano recién nacido, que grita que se le pela; éllas, rústicas zagalas, apacentan el buey, y comprimen los gruesos ubres de la vaca para ordeñarla; y cuando ven colmado un tanque de leche cándida y espumosa, en vez de beberla, con sobriedad ejemplar y religioso cuidado colocan el tanque en una cesta de mimbrés que acaban de llenar con un par de pollos atados por las patas, cosa de dos docenas de huevos, un rimero de hojas de berza y tres ó cuatro quesos de tetilla, y sentando en la cabeza la cesta, dirigen al mercado de la villa más próxima, donde venden sus artículos regateando hasta el último miserable ochavo. Así vive la mujer gallega, afanándose sin tregua ni reposo, luchando cuerpo á cuerpo con el hambre que la acecha para colársele en casa y sentársele en mitad de la piedra del lar humilde. Pobre mujer que de todos es criada y esclava, del abuelo gruñon y despótico, del padre mujeriego y amigo de andar de taberna en taberna, del marido brutal quizás, del chiquillo enfermizo que se agarra á sus faldas lloriqueando, de la vaca ante la cual se arrodilla para ordeñarla, del terreno, al cual trae en el regazo un haz de yerba, del cerdo para el cual cuece un caldo no muy inferior al que ella misma come, de la gallina á la cual atisba para recoger el huevo que cacarea, y hasta el gato, al cual sirve en una esendilla de barro las pocas sobras del frugal banquete.

(Se continuará.) EMILIA PARDO BAZÁN.

(1) **Folleto del DIARIO DE LUGO**

LA GALLEGA

Describióla á maravilla la musa del gran Tirso. La bella y robusta serrana de la Liria, amorosa y dulce como una tórtola para quien bien le quiere, colérica como brava leona ante los agravios, aún hoy se encuentra, no solo en aquellos riscos, sino en toda la region cántabro gallega. No obstante esta region que es en paisajes tan variada, tan accidentada en su topografía, que tiene comarcas enteramente meridionales por su claro cielo, otras que por sus brumas pertenecen al Norte, manifiesta en su poblacion la misma diversidad, y posee tipos de mujeres bien distintos entre sí, marcados en lo moral y en lo físico con el sello de las diferentes razas que moraron en el suelo de Galicia, que lo invadieron ó le colonizaron. Celtas, helenos, fenicios, latinos y snevos vivieron en él, y sus sangres, mezcladas, y uxtapuestas, nunca confundidas se revelan todavía en los rasgos y apostura de sus descendientes. Pero hay un tipo que domina, y es el característico de todos los países en que largo tiempo habitó la noble raza celta: el de Bretaña é Irlanda. Donde quiera que se alce sobre las empinadas cumbres ó se esconda en la oscuridad de la selva el viejo dólmen tapizado de líquen por la accion de los años, hallará el etnólogo mujeres semejantes á la que voy á describir; de

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Provedora efectiva de la Real Casa,
23 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, *Calle Mayor 18 y 20.* MADRID.
SUCURSAL. *Montera, 8.*

Miguel Lopez Gayoso.

9.—REINA, 9.—LUGO.

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de
PIEDRAS DE LA FERTE en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑIA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir
PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.

Precios de 110 120 130 centímetros
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañía y en Lugo, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

JACOBA CASTRO LOPEZ,

MODISTA

Plaza Mayor, 2.—LUGO

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de sombreros para invierno, así como flores y plumas, etc.

Como de costumbre esta modista ofrece á su numerosa clientela el mayor esmero en la confeccion y arreglo de sombreros de todas clases, elegancia en los adornos, esmero y buen gusto en todo lo que se relaciona con trabajos de esta índole, en la seguridad de que nada tendrán que desear; todo con arreglo á la última novedad y á precios convencionales.

En el mismo establecimiento tambien se confeccionan coronas fúnebres de todos tamaños y se cose á máquina de doble punto, la vara á cinco céntimos de peseta y se cortan y preparan patrones para la venta.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la número 32 de la Ronda de la Coruña, compuesta de planta baja y un piso alto sita en el camino que dirige al Agro de Paraday. En la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano, el día 28 de Octubre corriente á las doce de su mañana tendrá lugar la subasta.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

A las señoras

que deseen tener los colchones bien arreglados y blandos.

Ha llegado á esta capital un colchonero barcelonés, el cual les hará los colchones con toda prontitud y todos los adelantos que el arte requiere tanto para rehacerlos como para coser las telas, todas al estilo más moderno.

A cuatro y cinco reales los colchones para rehacer.

2, San Márcos, 2.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresores y toda clase de documentos para oficinas.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá En el 2.º de la misma darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 de la Ruanueva. En el número 33 del barrio de San Roque, darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 16 de la calle de la Reina. En el principal de la misma darán razon.

POMADA INDIANA DE SAN JOSÉ

PROPIEDAD DE LA SRA. D.^a AMALIA GOMEZ.

Los maravillosos efectos de esta pomada, conocidos en esta capital y otras ciudades, están confirmados por el testimonio de infinidad de personas que se han curado de sus dolencias y calmado sus acerbos dolores, merced á su prodigioso influjo.

Conociendo sus excelentes virtudes varios médicos, decidieron á su propiedad á que la expendiese para el público, convencido de lo mucho que tendria que agradecerle la humanidad doliente.

Depósito general, *Coruña*, Amargura, 17, moderno.—*Lugo*, Farmacia del Licenciado Iglesias, Traviesa, 6; y en las principales farmacias de España y el extranjero.

Precio: cuatro pesetas frasco.

Se hacen rebajas en relacion con la importancia de los pedidos.

LA EXPOSICION

1.º. REINA, 1.º

Novedades para señora, artículos de fantasía, bisutería, guantes, corbatas, redecillas invisibles, sombrillas, abanicos, corsés, golas, rasos, merinos, lanas, flecos, pasamanerías, cuellos, cretonas y otros muchos artículos de objetos de escritorio.

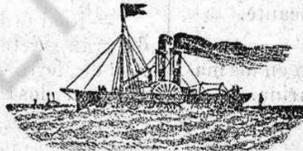
Por ser pocas las existencias que quedan en bastones se realizan desde 2 reales á 90.

LA EXPOSICION

1.º. REINA, 1.º

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Octubre de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

NEVA

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	9.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El día 26 de Octubre de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

MINHO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

IMPORTANTE.

UNICO BAZAR DE LAS TRES B B B.

2, PALACIO, 2

frente á la puerta principal de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad.

Además de la inmensidad de géneros que en él están de manifiesto, hay el depósito, en comision de una de las principales fábricas del extranjero, de pesas y medidas por el sistema métrico decimal.

Tiene este Bazar la agencia de herrages y piedras francesas para molinos harineros.

2, PALACIO, 2

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el

NOMBRE Y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 8, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.